

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Diversidad e Inclusión Educativa
Titulación	Grado en Maestro/a en Educación Infantil
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Básico
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S1
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Fernando García Balmaseda

2. PRESENTACIÓN

El Módulo “Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del desarrollo” es uno de los módulos del Grado de Maestro/a en Educación Infantil, y dentro de él se encuentra la materia “Diversidad e Inclusión educativa”. Su peso total es de 6 créditos ETCS. Teniendo en cuenta el perfil formativo que se espera consiga el estudiante al terminar el Grado, esta materia le ayudará a descubrir que en las aulas educativas se va a encontrar alumnos y alumnas que presentan una diversidad de necesidades, intereses, potencialidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje.

Desarrollará una actitud reflexiva acerca de la diversidad y de que todo el alumnado es diverso, y que es fundamental tener en cuenta esa diversidad a la hora de plantear el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, logrará crear una escuela para todos y todas, que ayude a que todas las personas puedan ser educados en igualdad de oportunidades y en equidad.

Dar respuesta a la diversidad abarca muchas tareas: Conocer el perfil del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) y las principales medidas de atención a la diversidad que existen, identificar estrategias y pautas para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje para que ningún alumno/a sea excluido y no haya, por lo tanto, ninguna barrera que impida su participación en las actividades de aprendizaje; conocer las características de un currículum inclusivo y cómo transformar los elementos organizativos del aula y de la programación didáctica para lograr contextos escolares inclusivos y, por supuesto, conocer casos de éxito en inclusión que puedan adaptarse a su centro educativo y a su aula.

Los contenidos y actividades de esta materia son fundamentales para que el futuro docente sepa responder a la diversidad, incluir metodologías de enseñanza-aprendizaje cooperativas en su programación didáctica, realizar agrupamientos inclusivos en el aula, entender qué significado tiene

la evaluación y pautas para saber adaptar recursos didácticos y materiales curriculares en las aulas, además de los espacios de las aulas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias generales:

- CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación en las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

Competencias transversales:

- CT2. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT8. Espíritu emprendedor. Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- CT9. Mentalidad global. Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE7. Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- CE8. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- CE9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Analizar el marco educativo y bases conceptuales que sustentan la educación inclusiva.
- RA2. Identificar las distintas necesidades específicas de apoyo educativo que se puede encontrar en el aula.

- RA3. Adquirir estrategias organizativas y didácticas para la inclusión de todos los alumnos y alumnas.
- RA4. Examinar las medidas de atención a la diversidad a nivel de aula y centro desde el modelo inclusivo e intercultural.
- RA5. Apreciar el currículum como elemento clave en la respuesta a la diversidad.
- RA6. Fomentar el sentido de la equidad y la igualdad de oportunidades en Educación, así como el respeto por los derechos y la dignidad de todos los alumnos del aula y del centro.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG4, CG1, CB1	RA1. Conocer el marco educativo de la educación inclusiva.
CG4, CB2, CT2, CE7, CE9	RA2. Identificar las distintas necesidades específicas de apoyo educativo que se puede encontrar en el aula
CG4, CG5, CB2, CT2, CT9, CE7, CE9	RA3. Adquirir herramientas para la inclusión de todo tipo de alumnado.
CG1, CG4, CB1, CT2, CT8, CE7, C9	RA4. Conocer los ajustes curriculares que se pueden llevar a cabo en un aula.
CG4, CB2, CB3, CT2, CT8, CT9, CE9	RA5. Proponer respuestas a situaciones de exclusión educativo.
CB2, CG4, CG5, CT8, CT9, CE8, CE9	RA6. Fomentar el sentido de la equidad y la igualdad de oportunidades en Educación, así como el respeto por los derechos y la dignidad de todos los alumnos del aula y del centro.

4. CONTENIDOS

La asignatura se divide en 6 unidades de aprendizaje, que se distribuyen como sigue:

Unidad 1. Escuela para todos. Recorrido por la historia hasta llegar a la escuela inclusiva.

- Una educación para la vida, pero no para todos.
- Avances destacados en la extensión de la educación para todas las personas.
- La educación especial, un salto cualitativo en la concepción de la persona.
- Transición desde la integración a la educación inclusiva. Situación actual.

Unidad 2. Marco legislativo de la atención a la diversidad a nivel nacional y normativa internacional.

- Legislación educativa española significativa hasta la Constitución de 1978.
- La legislación educativa española desde la Constitución hasta la LOMLOE.
- Avances hacia la educación inclusiva desde la integración: normativa 1990-2020. Situación legal en la actualidad.
- Normas internacionales para la atención a la diversidad. Estudio de México como ejemplo práctico de evolución.

Unidad 3. Alumnos en el aula con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

- Alumnado con necesidades educativas especiales: características y propuestas de apoyo educativo.
- Alumnado con alta capacidad intelectual: características y propuestas de apoyo educativo.
- Alumnado con dificultades de aprendizaje, TDAH o historia escolar irregular: características y propuestas de apoyo educativo.
- Alumnado con incorporación tardía al sistema educativo: características y propuestas de apoyo educativo.

Unidad 4. Escuela Inclusiva y Aula Inclusiva

- El Diseño Universal para el Aprendizaje, un enfoque imprescindible en el avance hacia la inclusión educativa.
- Los elementos del currículum y su planteamiento flexible para la accesibilidad del aprendizaje.
- Las estrategias metodológicas y los procedimientos de evaluación en un contexto educativo inclusivo.
- De las adaptaciones curriculares a los ajustes razonables: un paso importante para la inclusión.

Unidad 5. Ajustes curriculares. Diseño Universal de Aprendizaje en Educación.

- La organización del centro para la implementación del currículum inclusivo.
- El papel docente en la configuración del aula inclusiva.
- La inclusión educativa desde los elementos organizativos del aula: el agrupamiento del alumnado y los recursos didácticos.
- La inclusión educativa desde los elementos organizativos en el aula: la arquitectura y la utilización de los espacios.

Unidad 6. Casos de éxito de las escuelas inclusivas. Comunidades de Aprendizaje y Aprendizaje y Servicio.

- Las Comunidades de aprendizaje como modelo de escuela inclusiva.
- Los proyectos de “Aprendizaje y servicio solidario” como metodología favorecedora de contextos escolares inclusivos.
- Casos de éxito de inclusión en educación no formal adaptables a la educación reglada.
- Casos de buenas prácticas inclusivas en Educación Infantil.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ webconference
- Aprendizaje Colaborativo
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje basado en retos (CBL)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminario virtual	22
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Resolución de problemas	20
Investigaciones (científicas/de casos) y Proyectos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Tutoría Virtual	18
Foro Virtual (debate y coloquio)	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Carpeta de aprendizaje	20%
Investigaciones/proyectos	10%
Exposiciones Orales	10%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 6
Actividad 2	Semana 9
Actividad 3	Semana 13
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Aguilar, L.A. (1991). El informe Warnock. Cuadernos de pedagogía, 197, 62-64
- Alba, C., Sánchez, J.M., y Zubillaga, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo. Proyecto DUALETIC. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Booth, T., y Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (3ª reimp. ed.). Madrid: FUHEM.
- Goddard, S.A (2017). El niño bien equilibrado. Claves para el desarrollo neurológico para un buen aprendizaje. Barcelona: Ing. Edicions

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Aguilar-Valera, J.A. (2017). Trastornos de la comunicación desde el DSM-V. La necesidad de diagnósticos diferenciales. Cuadernos de neuropsicología, 11(1), 143-156.
- American Psychiatric Association. (2013). Diagnostic and statistical manual of mental disorders (5th ed.). Washington, DC
- Antequera, M., Bachiller, B., Calderón, M.T., Cruz, A., García, F.J., Luna, M...Ortega, R. (2012). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual. Sevilla: Dirección General de Participación e Innovación educativa. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.
- Arnáiz, P. y Guirao, J. M. (2015). La autoevaluación de centros en España para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva: ACADI. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18(1), 45-101.
- Asociación Madrid con la Dislexia y otros DEA (2013). Guía de Dislexia ,en www.madridconladislexia.org/wp-content/uploads/2014/04/gu%C3%ADa-Madrid-con-la-dislexia-.pdf
- Autism Europe (2015). Información referente a las investigaciones de Elsabbagh et al. 2012; Fombonne, 2011; ADDM 2012; Mattila et al. 2011; Saemundsen et al. 2013; Baird et al. 2011. Recuperado en internet el 18/07/2018 en la dirección <http://www.autismeurope.org/about-autism/prevalence-rate-of-autism/>
- Colmenero, M.J. (2015). Caminando hacia una educación inclusiva. Caminando hacia una sociedad inclusiva. Iniciación a la investigación, 6(4), 1-18.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, Asamblea de Naciones Unidas, París.
- De Vicente, J. (2010). 7 ideas clave: Escuelas sostenibles en convivencia. Barcelona: Graó
- Essomba, M.A. (2008). 10 ideas clave: La gestión de la diversidad cultural en la escuela. Barcelona: Graó.
- López-Azuaga, R. (2018). Un estudio sobre la situación de la educación inclusiva en centros educativos desde la percepción de la comunidad educativa (Tesis Doctoral). Madrid: UNED.
- MECD (2016). Aprendizaje basado en proyectos. Infantil, Primaria y Secundaria. Madrid: MECD.
- Muntaner, J.J. (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En P. Arnáiz, M.D. Hurtado, F.J. Soto. (Coords.). 25 años de integración escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario (pp. 2-24). Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- Parra, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. Isees, 8, 73-84.
- Ramírez, W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Cuadernos de Lingüística Hispánica, 30, 211-230. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195>
- Rello, L. (2018) Superar la dislexia. Barcelona: Paidós Educación
- Solís, M.G. (2011). La educación especial en el marco de la política y práctica curricular. En A. Sánchez, C. Bernal, J.J Carrión, J. Granados, R. Gutiérrez, A. Luque, M. Lázaro...M.C. Pedrajas. (Coords.). Actas

del VIII Congreso internacional de Educación Especial y Mundo Digital. XXVIII Jornadas Nacionales de Universidades y Educación Especial (pp. 415-423). Almería: Servicio de publicaciones de la Universidad de Almería.

Tapia, M.N. (2016). *Cómo desarrollar proyectos de aprendizaje y servicio solidario en la educación inicial y primaria*. Buenos Aires: CLAYSS

UNESCO (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. IX Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: "Acceso y Calidad"*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

UNESCO (2015). *Educación 2030: Foro Mundial sobre la Educación 2015*. París: UNESCO

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.